

LAS GUERRAS Y LOS BIENES CULTURALES

Antonio R. Rubio Plo

El Premio Nobel Bernard Shaw era un profesional de la sátira pero su idealismo le hacía confundir muchas veces al rebelde con el dictador. Su visión utópica del mejor de los mundos encumbraba por igual a Stalin y Mussolini. Pero a veces sus juicios resultaban proféticos y con ocasión de la Conferencia de Versalles, supuesto epílogo de todas las guerras, llegó a decir:

«La próxima guerra será un intento científico de destruir ciudades y matar civiles.»

Pero la Segunda Guerra Mundial fue mucho más lejos: hizo realidad una vez más la creencia de Goya en que «el sueño de la razón produce monstruos». Con un pretencioso pseudocientifismo o un irracionalismo oculto en frágiles argumentos, pretendió destruir la memoria colectiva, los bienes históricos y culturales que no son sólo patrimonio de un pueblo sino de la humanidad entera. En el año 1941 el propio Winston Churchill amenazaba con reducir Roma a cenizas si la aviación del Eje atacaba Atenas o Alejandría. Previamente, en el año 1940 Hitler rendía personalmente homenaje a Napoleón en Los Inválidos pero cuatro años más tarde, llegó a dar la orden de incendiar París, un desahogo de rabia en medio de una retirada nada gloriosa. Son ejemplos de cómo en la destrucción de bienes culturales influyen decisiones de tipo emocional. Quedan lejanos los tiempos más «racionales», si realmente fueron así, de la batalla de Fontenoy en el año 1745, cuando los franceses invitaban cortésmente a los ingleses a disparar los primeros.

Emociones y crueldad

Las guerras de los últimos dos siglos tenían que ser necesariamente más crueles que las de otras épocas. Clausewitz subrayó la importancia de los factores emocionales en las guerras desencadenadas por la Francia revolucionaria y por Napoleón, aunque anteriormente el muy ilustrado monarca Federico II de Prusia había intuido la importancia del odio y el fanatismo en los combates. La revitalización de las energías individuales encendía el fuego de la guerra y, en consecuencia, acentuaba la crueldad y las destrucciones. En los conflictos armados se acabaría imponiendo la dinámica del *Ça ira*, la que consideraba ingenuamente que todo iría mejor cuando los aristócratas —o todos aquellos que no fueran de los nuestros— colgaran de los faroles. Las guerras tendrían desde entonces una carga emocional más acentuada que en otras épocas.

En el fondo, era el espíritu de las encarnizadas e inciviles guerras civiles aplicado a los conflictos internacionales. Si tenemos en cuenta que las guerras civiles son la forma de conflicto más frecuente desde el final de la Segunda Guerra Mundial, estamos a merced más de las imprevisibles emociones de los guerreros exaltados que de las reglas «civilizadoras» y racionalistas estudiadas por los militares profesionales. Podemos asistir a

un «diálogo de sordos», como el que mantenían el coronel Nicholson (Alec Guinness) y el coronel Saito (Sessue Hayakawa) en *El puente sobre el río Kwai*, donde la invocación de normas internacionales de la guerra se consideraba un insulto para el honor del guerrero. En tales circunstancias, los bienes culturales corren un mayor riesgo de destrucción, pues resulta fácil descargar sobre ellos el odio y exhibir un cierto sadismo que se complace en el daño moral ajeno.

Cultura y humanidad

En estos tiempos se prescribe una receta mágica contra la barbarie: la educación y la cultura. Pero nuestro Azorín en sus reflexiones insistía en que no se puede confundir la cultura con la inteligencia. Los libros por sí mismos no inmunizan contra la violencia. En la Italia del Renacimiento coexistían los *condottieri* y los humanistas. Lo evocó con pesimismo Hans Morgenthau, aquel politólogo prematuramente desengañado de sus estudios de Derecho Internacional. Por su parte, George Steiner, que en su niñez logró escapar de los horrores del Holocausto, recordaba recientemente en *Gramáticas de la creación*:

«Ni las grandes lecturas, ni la música ni el arte han impedido la barbarie.»

Pensemos que en el film *La vida es bella* de Roberto Benigni los altavoces de un campo de concentración emitían estruendosamente música clásica e incluso se podía escuchar una composición de Offenbach, un francés de origen judío. Paradojas de la ignorancia. ¿Fue también la falta de cultura la que llevó, durante la Segunda Guerra Mundial, a bombardear destacadas muestras del patrimonio cultural como Coventry, Notre Dame de París, la basílica de San Lorenzo en Roma o la catedral de Salzburgo?

¿Qué pensarían de todo esto los redactores de los artículos 7.1 y 25 de la Convención sobre la protección de bienes culturales en caso de conflicto armado, hecha en La Haya el 14 de mayo de 1954? En ellos los Estados-parte se comprometen a inculcar en el personal de sus Fuerzas Armadas:

«Un espíritu de respeto a la cultura y a los bienes culturales de todos los pueblos» (7.1) y a introducir el estudio de la Convención y su Reglamento «en los programas de instrucción militar y, de ser posible, en los de instrucción cívica.»

Alguien diría que una vez desencadenada la máquina de la guerra, es difícil pararla, y si fuera necesaria una argumentación jurídica, siempre estaría la ambigüedad de la excepción presente en el artículo 4.2 de la citada Convención. Allí se señala que las obligaciones de respetar los bienes culturales podrán dejar de cumplirse:

«En el caso de que una necesidad militar impida de manera imperativa su cumplimiento.»

A la hora de emitir opiniones, otros pondrán, en cambio, el acento en la condena del genocidio, los campos de concentración, las violaciones o la limpieza étnica. Ante estas atrocidades, ¿para qué lamentar la destrucción de las bibliotecas, los archivos, el patrimonio arquitectónico o las obras de arte? Los derechos a la vida, a la integridad física y moral, y a la libertad son fundamentales pero particularmente en Europa tales derechos

forman parte de valores comunes forjados por la Historia. Cuando realmente son humanistas, el arte y la cultura expresan unos valores cuyas raíces en la herencia clásica, cristiana y germánica que caracteriza a Europa. Si el hombre es el centro de la cultura, ésta siempre puede ser un factor de entendimiento entre los pueblos.

Un catálogo de excepciones

Han pasado más de diez años desde el bombardeo de la ciudad croata de Dubrovnik por el Ejército Federal yugoslavo y el Tribunal Penal Internacional para la antigua Yugoslavia ha pedido la comparecencia de Branco Kostic, comandante en jefe del Ejército yugoslavo hasta el año 1994. Los ataques contra Dubrovnik fueron calificados por las autoridades montenegrinas, seguidoras entonces de la doctrina de la Gran Serbia, de... «guerra por la paz» y en ellos perdieron la vida 156 reservistas montenegrinos. Por aquel entonces, Kostic declaraba al periódico *Pobjeda* (28-30 de septiembre 1991) que los croatas habían abusado de la situación de Dubrovnik, «una perla del patrimonio mundial», y se habían atrincherado en la ciudad vieja con la esperanza de que el Ejército yugoslavo no les atacase allí. Así pues, más de 500 edificios en el interior de las murallas medievales, entre los que se contaban iglesias, monasterios y palacios, fueron alcanzados por más de 2.000 proyectiles de todos los calibres. Se mostraron impotentes las banderas blancas y azules de la Organización de Naciones Unidas que ondeaban en los edificios para su protección, a tenor de lo dispuesto en la Convención de La Haya (artículo 17). Un defensor de la postura de Kostic invocaría sin duda el artículo 8.3 de dicha Convención, en el que se prohíbe la utilización de los centros monumentales para fines militares. Esta disposición contiene, sin embargo, la excepción de considerar que un centro monumental está siendo utilizado para fines militares:

«Cuando se emplee para el transporte de personal o material militares, aunque sólo se trate de simple tránsito, así como cuando se realicen dentro de dicho centro actividades directamente relacionadas con las operaciones militares, el acantonamiento de tropas o la producción de material de guerra.»

No cabe duda de que la resistencia de los croatas en la ciudad vieja era vista así por los mandos del Ejército yugoslavo y por si fuera poco, siempre quedaría el artículo 8.1 donde existe una condición para la protección de centros monumentales y de bienes culturales inmuebles de importancia muy grande, deben de encontrarse:

«A suficiente distancia de... cualquier objetivo militar importante considerado como punto sensible como, por ejemplo,... un puerto.»

El puerto de Dubrovnik, próximo a la ciudad vieja, era, sin duda, un punto sensible para la Marina yugoslava.

El catálogo de cuidadas excepciones nos lleva a leer con un cierto escepticismo las solemnes declaraciones del preámbulo de la Convención como la del convencimiento de los Estados parte de que:

«Los daños ocasionados a los bienes culturales pertenecientes a cualquier pueblo constituyen un menoscabo al patrimonio cultural de toda la humanidad, puesto que cada pueblo aporta su contribución a la cultura mundial.»

Lo cierto es que la protección de los bienes culturales es más que una cuestión de cultura: es una cuestión de humanidad. Sirva de ejemplo una anécdota extraída de los archivos de la historia de mi Zaragoza natal: el día 4 de enero del año 1874 se produjo una sublevación de elementos republicanos contra el régimen instaurado el día anterior en Madrid por el general Pavía. Los rebeldes se atrincheraron en la torre múdejar de la iglesia de San Miguel de los Navarros y se ordenó al teniente coronel de Artillería, Mario Lasala, que los desalojara. El militar ordenó abrir fuego contra las inmediaciones de la torre con el expreso mandato de evitar alcanzar a ésta. Finalizada la refriega, el capitán general preguntó a Lasala por qué no había abierto fuego directamente sobre la torre de la iglesia. La respuesta fue bien escueta: «¡Mi general, porque era múdejar!»